

CURSOS DE VERANO: "LA EXTERNALIZACIÓN Y REMUNICIPALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS"

Estimados/as colegiados/as:

A propuesta de sus promotores les informamos de la celebración del siguiente *Curso de Verano*:

"*La externalización y remunicipalización de los Servicios Públicos*", tendrá lugar en *Marbella* los días *3 a 6 de julio*. Les remitimos la información del mismo así como el enlace del evento:

<https://fguma.es/cursos-de-verano/externalizacion-reversion-servicios-publicos/>

MARBELLA, DEL 3 AL 6 DE JULIO

LA EXTERNALIZACIÓN Y REMUNICIPALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Lugar: Palacio de Congresos de Marbella

Duración: 25 horas

Créditos: 1 crédito ECTS

Directores

Federico A. Castillo Blanco | Catedrático de Derecho Administrativo por la Universidad de Granada. Magistrado TSJA

Francisco A. Vila Tierno | Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la UMA. Magistrado TSJA

Introducción

Actualmente, en el marco de un Proyecto de Investigación financiado por el INAP y dirigido por los responsables de esta propuesta, se desarrolla un análisis de lo Público y lo Privado en la gestión de los servicios públicos, concretamente mediante la puesta en valor de ambas realidades en supuestos de reestructuración, externalización y reversión a la Administración.

Siguiendo esta línea, desde un punto de vista práctico y multidisciplinar, se presenta un curso de verano que aborda un tema de trascendencia social, política, económica y jurídica. Debemos tener presente que en un período que ha sucedido a una situación de crisis y, en el que las políticas de austeridad y sostenibilidad adquieren una dimensión determinante en la configuración de la actuación de los poderes públicos, los conceptos Eficiencia y Eficacia, se trasladan hasta un primer plano en el diseño de la organización de los servicios públicos. Si bien, estos elementos conviven, necesariamente, con consecuencias indeseadas de los fenómenos económicos o del mal uso del poder público: la corrupción y el paro.

En este sentido, la cuestión se centra en la conveniencia para los Entes que conforman el Sector Público de ordenación la prestación de tales servicios a los efectos de, o bien externalizar, o bien asumir de manera directa su ejecución. Sin embargo, esta decisión presenta múltiples aristas, desde la opción por la figura jurídico-administrativa adecuada y las ventajas de adoptar uno u otro modelo; las repercusiones en las condiciones laborales y en el régimen jurídico de prestación del personal; las consecuencias en la psiquis de los empleados y la eficiencia de los servicios públicos así como la efectividad de la organización productiva desde un punto de vista estrictamente organizacional. Y, lo que no debe olvidarse, la referida trascendencia política y social.

En este orden, se presenta una propuesta de curso en el que se pretenden abordar las diferentes cuestiones adelantadas en el párrafo precedente. Cada una de ellas por Ponentes de primer nivel cuyo perfil profesional los sitúa en un lugar destacado tanto en el plano teórico como práctico. A estos efectos, no se quiere limitar a un diseño especulativo, sino que se marca como objetivo analizar los problemas que en la práctica se vienen observando en las Jurisdicciones Social y Contenciosa-Administrativa, a la par que en el marco de las organizaciones que conforman el Sector Público. Ello permitirá un enfoque realista basado en los pros y los contras de la apuesta por lo privado o lo público en la gestión administrativa, de manera que el objetivo del curso se concentra en la determinación de las premisas que pueden servir para valorar la conveniencia de la externalización o de la reversión del servicio público desde tres perspectivas: la de su régimen jurídico en el marco administrativo, la gestión de personas en el ámbito laboral y su ordenación en el plano estrictamente organizacional.

La riqueza, por tanto, de esta propuesta, radica, esencialmente, en su cercanía a la realidad, en su aplicabilidad y en su enfoque multidisciplinar que se presenta como fundamental para un análisis como el que se pretende y que tiene como finalidad permitir un análisis amplio y objetivo para la toma de decisiones en esta materia.

Programa

[DESCARGAR CARTEL](#)

Sin otro particular, a la espera de haberles mantenido informados, reciban un cordial saludo.

EXCMO. COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE MALAGA Y MELILLA.
